

## **EL ICO ADELANTA UN DÍA LA PUESTA EN MARCHA LA NUEVA FINANCIACIÓN ICO DIRECTO**

**EL LUNES 14 TODAS LAS EMPRESAS QUE NECESITEN  
FINANCIACIÓN O LIQUIDEZ YA PUEDEN CONSEGUIR  
PRÉSTAMOS, SOLICITÁNDOLO DIRECTAMENTE AL ICO  
PARA EVITAR LAS RESTRICCIONES QUE IMPONEN  
ACTUALMENTE BANCOS Y CAJAS.**

### **DIRECTO CONSULTORES PONE EN MARCHA UN DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO PARA APROVECHAR ESTA NUEVA LÍNEA DE FINANCIACIÓN DEL ICO**

Se ha creado una gran expectativa alrededor de esta nueva línea de financiación, aportando nuevas esperanzas para asegurar la continuidad de muchas empresas agobiadas por la falta de liquidez. Los problemas de acceso a la financiación, provocados por las fuertes restricciones que imponen Bancos y Cajas han elevado las necesidades de liquidez de muchas empresas.

La gran novedad está en que la solicitud del préstamo se realiza directamente al ICO que es quien analiza el riesgo de cada operación, con criterios lógicos de mercado, asumiéndolo en su totalidad. Gracias a este cambio esperamos que se abra la mano a la financiación.

En los últimos días no se para de hablar de la nueva herramienta de financiación que pondrá el ICO a disposición de pymes y autónomos. Esta nueva línea de financiación no sustituye a ninguna línea de financiación directa o de mediación vigente actualmente en este organismo, pero dada sus características la está convirtiendo en la línea de financiación de mayor interés del tejido empresarial. Está previsto que a partir del próximo lunes 14 de junio se pueda solicitar esta nueva medida.

La actual situación del mercado y las diversas necesidades de financiación de muchos empresarios ha motivado a [DYRECTO Consultores](#), empresa especializada en la gestión de financiación pública y privada, a crear un departamento especializado en gestión de esta nueva línea de financiación del ICO.

Según declaraciones de Yurena Febles, responsable del [Departamento de Financiación de DYRECTO Consultores](#), *“el nuevo papel que está adquiriendo el ICO ha incrementado el número de solicitudes de empresas interesadas en ampliar información sobre las líneas de financiación vigentes. Así mismo, es notable el interés demostrado en que empresas especializadas en gestión de financiación como DYRECTO se encarguen de la tramitación de este tipo de financiaciones”*

Entre las principales características con que cuenta esta línea:

- 100 % del riesgo es asumido por el ICO
- Importe máximo de financiación: hasta 200.000 € y 100% de la inversión (incluido el IVA)

- Beneficiarios: Pymes y autónomos (no particulares)
- Modalidad: préstamo. A devolver entre 3-7 años, con carencia.
- Finalidad: LIQUIDEZ (sin justificar destino) o INVERSIÓN (pueden estar ya realizadas hace un año)
- Coste operación: Euribor 6 meses + diferencial 3,5% + apertura 0,5%

Según declaraciones del presidente del ICO emitidas en los medios, se estima que a partir del mes de Julio se podrán presentar operaciones con una necesidad de financiación de hasta 600.000 €

El gran interés mostrado ya por muchas empresas hace prever una fuerte solicitud de préstamos, es por ellos que desde DYRECTO recomendamos a cada empresa comenzar con el trámite muy pronto, para llegar antes de que se agoten los fondos. DYRECTO ha dispuesto de consultores especializados y de un mail: [dyrecto@dyrecto.es](mailto:dyrecto@dyrecto.es) para facilitar las consultas

[Departamento de Financiación de DYRECTO Consultores](#)